

**ALIMENTACIÓN SALUDABLE: PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE
UN ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR
SOSTENIBLE INCLUSIVO EN EL SUBSECTOR
GASTRONÓMICO EN PALMIRA – VALLE DEL CAUCA,
COLOMBIA**

**HEALTHY EATING: PROPOSAL FOR THE CREATION OF AN
ECOSYSTEM OF INNOVATIVE SUSTAINABLE ENTREPRENEURSHIP
IN THE GASTRONOMIC SUBSECTOR IN PALMIRA - VALLE DEL
CAUCA, COLOMBIA**

NOMBRE DE AUTORES

Luz Elena Montoya Rendón¹

Julio Cesar Montoya ²

Alicia Cristina Silva³

RESUMEN

Con esta revisión bibliográfica se busca justificar el establecimiento de un ecosistema de emprendimiento innovador sostenible e inclusivo en Palmira –Valle del Cauca, Colombia en el sector turismo, subsector gastronomía, para la oferta de alimentos saludables como respuesta a una necesidad social, a una oportunidad identificadas en políticas públicas, entre ellas, la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de Colombia; además que es financiable por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, s.f.) por clasificar como ecosistema de emprendimiento.

¹ Administradora de Empresas, Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Sistemas Integrados de Gestión. Investigador asociado del Grupo de Investigación Ilama. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, Colombia. luz.montoya@unad.edu.co

² Administrador de Empresas, Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, Maestría en Administración de Empresas. Investigador junior del Grupo de Investigación Ilama. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, Colombia. julio.montoya@unad.edu.co

³ Administradora de empresas, Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, Magister en Sistemas de Calidad y Productividad, PhD en Administración. Docente Ocasional UNAD – CCAV Pasto, grupo de Investigación Sindamano, correo electrónico alicia.silva@unad.edu.co, C.C. 59823146 de Pasto, Código ORCID orcid.org/0000-0002-9329-0777

Por último, es pertinente con el programa de gobierno porque se articula al pilar competitividad del Plan de Desarrollo del municipio 2016 – 2019.

La necesidad social la justifican las estadísticas del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística citado por Fundación Progresamos, 2017), de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016), a saber: la tendencia de crecimiento de la población de Palmira, es de 7.1% y hoy el municipio tiene 350.000 habitantes. Hacia el año 2017, 97.230 habitantes, registraron enfermedades derivadas del sobrepeso y la obesidad; es decir, el 27,78% del total de la población, distribuidos en rangos de edades de 15 a 44 años, de 45 a 64 años y de 65 años o más (Fundación Progresamos, 2017). Las estadísticas de la OMS y de la FAO indican que hacia 2025 los enfermos por sobrepeso y obesidad se incrementarán en 300 millones de personas en el mundo. Es una oportunidad identificada en el Plan de Desarrollo de Palmira 2016 – 2019 - pilar competitividad.

Palabras clave:

Alimentación saludable; ecosistema de emprendimiento; innovador sostenible.

Abstract

With this bibliographic review seeks to justify the establishment of an ecosystem of innovative sustainable and inclusive entrepreneurship in Palmira -Valle del Cauca, Colombia in the tourism sector, more specific, gastronomy subsector, for the supply of healthy foods in response to a social need, to an opportunity identified in public policies, among them, the safeguard of the intangible cultural heritage of Colombia; In addition, it is financeable by the Inter-American Development Bank (IDB, s.f.) for classifying it as an entrepreneurial ecosystem. Finally, it is relevant to the government program because it is articulated in the competitiveness pillar of the Municipality Development Plan 2016 - 2019.

The social need is justified by the statistics of DANE (National Administrative Department of Statistics cited by (Fundación Progresamos, 2017), of the World Health Organization and of the United Nations Organization for Food and Agriculture (2016), namely : the growth trend of the population of Palmira, is 7.1% and today the municipality has 350,000 inhabitants. By 2017, 97,230 inhabitants registered diseases derived from overweight and obesity; that is, 27.78% of the total population, distributed in ages ranging from 15 to 44 years, from 45 to 64 years and from 65 years and older (Fundación Progresamos , 2017). Statistics from WHO and FAO indicate that by 2025, overweight and obese patients will increase by 300 million people worldwide. It is an opportunity identified in the Palmira Development Plan 2016 - 2019 - competitiveness pillar.

Key words: Healthy eating, ecosystem of innovative sustainable entrepreneurship

INTRODUCCIÓN

La argumentación que a continuación se desarrolla, pretende dar respuesta a la pregunta ¿Por qué es importante para el municipio de Palmira el establecimiento de un ecosistema de emprendimiento innovador sostenible e inclusivo en el sector turismo, subsector gastronomía? Este discernimiento cubre varios aspectos, entre ellos: las características del emprendedor, el emprendimiento mismo en función de las metas derivadas de las estrategias sectoriales establecidas en el Plan de Desarrollo del Municipio de Palmira 2016 – 2019, en su Agenda de Competitividad y de los lineamientos de política pública de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); además, de las posibilidades de financiamiento que brinda el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para los ecosistemas de emprendimiento (BID, s.f).

Siguiendo el anterior orden de desarrollo propuesto, tal ecosistema de emprendimiento, como iniciativa, aporta en inversión social teniendo en cuenta que la buena alimentación es un factor importante para mantener en buen estado de salud a tiempo que es un motor de competitividad y fuente de empleo para los habitantes del municipio. Como incentivo a mantener la salud de los lugareños y foráneos, la iniciativa se soporta en las estadísticas, pues en el 2017 se encontró que 97.230 habitantes del municipio padecían enfermedades mórbidas derivadas del sobrepeso y la obesidad; es decir que el 27,78% de la población distribuida en rangos de edades de 15 a 44 años, de 45 a 64 años y de 65 años o más (Fundación Progresamos, 2017). Pero en relación a estadísticas del mundo, toda vez que el proyecto apunta también a captar la atención de los turistas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estimó que para el año 2025, el número de casos de enfermos de sobrepeso y obesidad, se incrementarían a más de 300 millones.

De acuerdo a las anteriores estadísticas, las cuales también se consideran para la propuesta como indicativos significativos de crecimiento poblacional y de los segmentos de mercado que dan vida al ecosistema de emprendimiento, se requiere compromisos especiales de las partes interesadas; entre ellas cuentan, las intenciones del gobierno manifiestas en su política pública o de gobierno. Pero, así mismo, es importante encontrar en la comunidad emprendedores competentes en el sector de la gastronomía, capaces de identificar oportunidades en su entorno y a partir de ellas, imaginar ideas dibujando en su cerebro los primeros productos mínimo viables que trasladen beneficios al cliente o consumidor final de forma impactante en orden a la generación de menús nutritivos, creativos, muy de la tendencia *gourmet*, hermosamente emplatados, pero sin perder su promesa de valor como alimentos saludables.

La propuesta

La anterior, por supuesto es una intención de alto rango porque se espera que la demanda potencial también se incremente por parte de los turistas una vez se empiece a ejecutar estrategias del Plan de Desarrollo Turístico para Palmira, el cual estará vigente a partir del segundo semestre del año 2018 para hacer más visible a Palmira frente a los demás territorios del país y del mundo. Ese propósito está plasmado en el pilar de competitividad del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 y responde al subprograma 42: Palmira atractiva y turista y su meta de producto 1 se refiere a la política de turismo, siendo todo este lineamiento, indudablemente una oportunidad para la presente propuesta de emprendimiento; además, que el sector gastronomía en el año 2017 representó el 4% del Producto Interno Bruto (PIB) según Robayo & Vásquez (2017). El turismo es un segmento de mercado fuerte en esta propuesta, como también lo es, el segmento de personas que buscan alimentos saludables por motivos de salud y quienes lo hacen preventivamente por razones de una tendencia por el concepto saludable en los alimentos; pero en particular los turistas, cuando llegan de visita a un sitio que no es el de su residencia, lo primero que buscan cuando compran un alimento, es la garantía de seguridad, nutrición e inocuidad de los mismos, en medio del entretenimiento y el espectáculo en que pueda convertirse un menú.

Así mismo, en la Agenda de Competitividad para Palmira, la síntesis de la mesa temática desarrollo empresarial y sectores estratégicos, le da cabida el ecosistema emprendimiento sostenible e inclusivo a través del eje temático “alternativas de aglomeración empresarial e identificación de sectores estratégicos, donde la ponencia que más se acerca a esta propuesta, aunque diferente es la de “Pueblito Cotudo”, la cual consiste en una iniciativa que busca el fortalecimiento y promoción turística del municipio de Palmira, articulado a un Parque Temático para resaltar la esencia y cultura del municipio.

Pero en este caso en particular ¿qué es lo que hace interesante la presente propuesta? Este cuestionamiento se responde con la seguridad que brinda un ecosistema de emprendimiento innovador sostenible e inclusivo por todas las variables que en esta denominación convergen. En primer término, los emprendedores y sus proveedores como uno con la administración municipal en razón no solo de los objetivos sino de la estrategia y los recursos oficiales que se destinarían para su implementación y ejecución en orden a los presupuestos definidos en el Plan de Desarrollo de Palmira 2016 -2019, tal como lo indica su artículo 13: sector promoción del desarrollo en el programa 10: Palmira con más desarrollo económico, el cual tiene como objetivo: “Generar condiciones para la inversión, el emprendimiento y la empleabilidad con el fin de lograr un territorio más próspero”.

Tales emprendedores como parte interesada, entre sus características debe encontrarse el ser competentes en gastronomía y por consiguiente estar certificados para fabricar recetas siguiendo los principios de la alimentación saludable con tendencia *gourmet* para generar explosión de sabores y sensaciones y que en el emplatado sean capaces de reflejar la identidad cultural a la cual corresponda la receta que producen para disfrute de lugareños y foráneos; además de saber comprender y aplicar las normas relacionadas con buenas prácticas de manejo ambiental, alimentaria y de manufactura; entre estas últimas, el paquete de normas técnicas sectoriales NTC-USNA, las HACCP para control de puntos críticos en los procesos y las propias de la Decreto N° 3075, 1997 para la inocuidad y seguridad de los alimentos y su Resolución modificatoria N° 2674, 2013.

Pero teniendo en cuenta que el anterior eje temático, el cual es piso de la presente propuesta, utiliza el término "aglomeración"⁴ propio de la Agenda de Competitividad de Palmira como una estrategia propia de la economía de la producción que para el caso se apropió para ser utilizada en función de la construcción de tejido social (expresado así recordando la diferenciación que establece el BID entre ecosistema de emprendimiento y ecosistema empresarial, la cual se conocerá en párrafo precedente) donde el ecosistema de emprendimiento sería un demostrativo del subsector gastronómico del municipio, el cual deberá evolucionar en un determinado tiempo a un nivel más avanzado de aglomeración en orden a la visión política del municipio y en función de la aplicación de lo que significa ecosistema empresarial, ambos con beneficios derivados de la política pública a la cual se articulan.

Esta justificación, también encuentra piso en la Agenda en las conclusiones de la Fase I y de la Fase II - Mesa temática desarrollo empresarial y sectores estratégicos donde se establece como apuestas productivas con alto nivel de confluencia para Palmira, "la producción de alimentos frescos y procesados con propiedades funcionales a base y/o con derivados de frutas, hortalizas, plantas aromáticas, medicinales y condimentarias recursos pesqueros principalmente" (Universidad del Valle, Alcaldía de Palmira, Cámara de Comercio de Palmira, Fundación Progresamos & Consejo de Competitividad Inversión y Empleo, s.f.).

Pero a pesar que se encuentra siempre la pertinencia y la cohesión de la propuesta con la política pública ¿a qué induce el nombre compuesto con que se denominó la propuesta "ecosistema de emprendimiento innovador sostenible e inclusivo? este planteamiento marca la necesidad de conocer el significado de los

⁴ En la Agenda Interna de Competitividad para Palmira: Fase 1 y 2 Términos de referencia para la construcción de una agenda de competitividad para Palmira, el término aglomeración se define como agrupamiento físico de empresas en un mismo espacio con fines y características similares y el clúster se incluye como clasificación de una aglomeración. Los clústeres son redes de producción de empresas interdependientes, ligadas unas a otras en una cadena de producción.

términos en razón de la integralidad de la misma, permitiendo iniciar por definir gastronomía como “el arte de preparar una buena comida” tal como la expresa la Real Academia de la Lengua Española (RAE) adjetivada como saludable. Y... ¿Qué es alimentación saludable? la FAO la definen como la “que aporta todos los nutrientes esenciales y la energía que cada persona necesita para mantenerse sana. Los nutrientes esenciales son: proteínas, hidratos de carbono, lípidos, vitaminas, minerales y agua” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2003).

La importancia del concepto para el subsector gastronómico, es alta puesto que despierta cantidad de expectativas e ideas de negocio para el desarrollo de ese subsector, entre ellas las soportadas en orden a que la gastronomía es considerada en todos los países del mundo, como patrimonio cultural inmaterial. En Colombia, según la Ley N° 397, 1997 modificada por la Ley N°1185, 2008 se dictan normas sobre patrimonio cultural, estableciendo en el artículo 4, que: “El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, manifestaciones inmateriales, (...)” y es en las manifestaciones inmateriales donde tienen cabida los saberes culinarios y la gastronomía. (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2010)

Así mismo, el histórico que establece el término alimento saludable indica que se derivó de las disposiciones de la Comisión del *Códex Alimentarius* sobre salud, alimentación y nutrición, sin desconocer que también la OMS ha intervenido en la construcción de su significado, pues esta entidad se ha pronunciado desde el año 1975, frente al incremento del sobrepeso y la obesidad en la población del mundo y sus derivadas como enfermedades cardiovasculares, la diabetes, los trastornos del aparato locomotor y algunos cánceres de endometrio, mama, ovarios, próstata, hígado, vesícula biliar, riñones y colon; además, de la relación que existe entre el aumento del Índice de Masa Corporal (IMC) con el riesgo de contraer esas enfermedades (OMS, 2017). La prevalencia de esas enfermedades en la población es alta, así lo expresó la OMS cuando publicó que 1900 millones de adultos de 18 o más años tenían sobrepeso, de los cuales más de 650 millones eran obesos; con mayor precisión indicó que el 39% de los adultos de 18 años o más tenían sobrepeso; 13% de la población adulta mundial, eran obesos y, por último, estableció que entre 1975 y 2016, la prevalencia mundial de la obesidad se ha casi triplicado (OMS, 2017).

Así mismo intervienen en la definición de alimento saludable la Ley N°1355, 2009 “Contra la Obesidad y el Sobrepeso” porque establece que las tablas nutricionales deben corresponder a la tabla de grasas permitidas según INVIMA. No obstante, las cartas o menús de los diferentes tipos de restaurantes que venden alimentos listos para el consumo, según clasificación que se establece en la Ley N° 3075, 1997, no indican dichas proporciones ni contienen dichas tablas. Por el contrario, proveen salsas y frituras que, aunque deliciosas solo tienen en cuenta la sensación y la explosión que puede generar su sabor o la combinación de sabores al hacer contacto con las papilas gustativas de los comensales y el efecto óptico que genera el emplatado porque la

tendencia *gourmet* ha convertido la gastronomía en todo un espectáculo promotor de cultura convirtiéndose en un renglón para el entretenimiento.

Por supuesto, ese faltante en la restauración de hoy en día se convierte en una aliada de la estrategia de mercado al momento de generar un ecosistema de emprendimiento innovador sostenible e inclusivo en el subsector gastronomía con oferta de alimentación saludable en Palmira – Valle del Cauca. En el tintero queda, desarrollar innovación en salsas, guarniciones y complementos explosivos en sus sabores y generadores de sensaciones dentro del concepto alimento saludable para enrutar cada emprendimiento de este ecosistema.

En cuanto a conocer ¿qué es emprendimiento? Al respecto, existen muchos referentes y modelos según su aplicación. Arellano & Galvis (2017) describen el emprendimiento como un proceso integral en el cual intervienen muchos factores, entre ellos, la identificación de oportunidades en el entorno para satisfacer necesidades en la comunidad, lo que conlleva a la generación de ideas innovadoras en función de un mercado específico nuevo o ya establecido y por el cual se asumen riesgos financieros, sociales y psicológicos, pero que también provee desarrollo social y económico y calidad de vida de las personas. En cambio, Tutar, Nart, & Bingöl (2015) definen el emprendimiento a partir del empresarismo, como la tendencia que sigue la organización para llegar a nuevos mercados desarrollando una estrategia de marketing y con capacidad de reaccionar ante los cambios que éste presenta con innovación que marque su competencia distintiva y por consiguiente su ventaja competitiva.

Frente a la anterior definición, es incluyente el tema de la responsabilidad social empresarial, pues es uno de los elementos del emprendimiento sostenible, la cual genera acciones hacia el desarrollo de las comunidades, espacios vivibles y la protección del medio ambiente, entre otros. Visto desde esa óptica, el emprendimiento sostenible es una evolución del término emprendimiento tradicional en función de los cambios que se vienen dando en el mundo al reconocer la interactividad que existe entre lo económico, lo ambiental y lo social como el vehículo a través del cual se moviliza la justicia, la equidad y territorios armónicos y en paz y es en este punto donde el emprendimiento sostenible se alinea con el Plan de Desarrollo Nacional de Colombia 2014 – 2018.

Por supuesto ese significado integra fortalezas en orden al capital humano, en el traslado de beneficios a las comunidades, en responsabilidad social y ambiental porque pasa a la comunidad productos y servicios con un alto componente de innovación, ecológicos, eco eficientes, que demanden o marquen desarrollo tecnológico sostenible; pero, además, que involucren no solo rentabilidad sino crecimiento y desarrollo en el largo plazo (Orsiolli & Nobre, 2016). Elementos que a su vez se encuentran con la nueva denominación que surge para la presente propuesta como: “ecosistema de emprendimiento innovador sostenible e inclusivo” porque todas las

definiciones establecidas, marcan la tendencia hoy día hacia la construcción de tejidos, a lo sostenible y la inclusivo, a lo innovador como factores claves para cohesionar y lograr que las comunidades y los negocios logren un tratamiento justo e igual en un Estado de derecho moderno como es el de Colombia.

Entonces, con propiedad se expresa que el ecosistema de emprendimiento es neural en esta justificación y por tal motivo es relevante apropiar los contenidos del BID (s.f), en relación a la diferenciación que establece entre un ecosistema de emprendimiento y un ecosistema empresarial; mientras que en el primero se encuentran organizaciones e individuos que interactúan para producir bienes y servicios de valor para clientes que son a su vez parte del mismo ecosistema de negocios, sin desconocer a los proveedores y productores líderes; en el segundo, el ecosistema empresarial, por el contrario, es una red que ayuda a multiplicar el valor de las empresas ya establecidas para generar un impulso a través de formación y de la oferta de una red de servicios empresariales, como capacitación, asistencia técnica y acceso a capital. Esta diferenciación no desconoce que existen pasos en el desarrollo del emprendimiento y que, para el caso, el embrión lo genera el ecosistema de emprendimiento para que en su madurez se pueda alcanzar los beneficios de un ecosistema empresarial, lo cual da la visión que en el futuro la propuesta se convierta en un proyecto que debe ser formulado por etapas.

Frente a la anterior idea se debe considerar su demanda potencial como una dinámica constante de crecimiento de sus segmentos de mercado (turistas, habitantes de Palmira, entre éstos un subsegmento definido por los enfermos de sobrepeso, obesidad y sus derivadas) porque los datos analizados permitieron identificar que la propuesta como proyecto tiene una sostenibilidad marcada por un crecimiento poblacional en Palmira del 7.1%, a la par con el crecimiento del segmento turistas si se valora que en el mundo éste va en ascenso y hacia el año 2015 en Colombia, fue del 22% comparado con el 2014 (Vásquez & Robayo, 2017). Es entonces, cuando en este aparte son referentes importantes las variables sociodemográficas en cuanto a la longevidad de la población se refiere (Llanes, 2015; OMS, 2012), pues es en esos términos que la ONU prevee que para el año 2050 un tercio de la población europea tendrá más de 65 años y que la población latinoamericana será el triple.

La OMS (2012) también expresa que junto a la adquisición de hábitos insanos, entre estos, la alimentación no saludable y una mayor tasa de sedentarismo, se podría aumentar los problemas de salud con la consecuente morbilidad. Los anteriores indicadores de crecimiento no son óbice para que se mencione a este ecosistema de emprendimiento como el propio que ubica su segmento de mercado en las personas enfermas de sobrepeso, obesidad y sus derivadas; todo lo contrario, se caracteriza por ser la mejor opción para que las personas lugareñas y foráneas que consumen alimentos en los establecimientos comerciales que componen este ecosistema de emprendimiento, alcancen niveles de salud mediante la ingesta de alimentos saludables.

En fin, el presente análisis se presenta, no sólo con la fuerza que demanda la importancia de una propuesta soportada en política pública local, nacional y mundial sino obediente a los conceptos que fueron fuente de su origen “ecosistema de emprendimiento innovador sostenible e inclusivo”. Por tal motivo, se debe comprender que esta iniciativa afincada en el subsector gastronómico, se fortalece mediante el Acuerdo N° 006 de junio de 2018 Plan de Desarrollo 2016 – 2019 para Palmira, porque garantiza su crecimiento pues también se encontró que el gobierno contempla programas en educación y salud para favorecer los proyectos de vida de calidad, la inclusión con equidad y dignidad de la población, el crecimiento económico local que respete el medio ambiente, entre otros, derivados del desarrollo sostenible. Así como las acciones del pilar competitividad se soportan en la generación de empleo y emprendimiento.

CONCLUSIÓN

De igual forma, en todo este discernimiento, se evidencia la construcción del significado de “ecosistema de emprendimiento innovador sostenible e inclusivo” como la integración de aspectos en una iniciativa con alto contenido innovador proyectada en el largo plazo, en función de la comunidad porque a tiempo que busca su bienestar, también que el ejecutivo pueda responder con inversión social para el mejoramiento de la calidad de vida no solo de los emprendedores vinculados a la propuesta sino el de sus familias y por extensión trasladar beneficios a todos los habitantes de Palmira y a los foráneos que llegan al municipio; a tiempo que frente a una veeduría ciudadana se evidencie precisión y consistencia frente a su planteamiento y a su vinculación al eje temático del programa de gobierno.

En cuanto al cumplimiento con la competitividad del municipio, la propuesta se alineó en el artículo 13: sector promoción del desarrollo en el programa 10: Palmira con más desarrollo económico y su objetivo: “Generar condiciones para la inversión, el emprendimiento y la empleabilidad con el fin de lograr un territorio más próspero”, el cual se enmarcó durante la justificación de la propuesta, pero en especial en la articulación con los ejes temáticos del desarrollo sostenible: económico, ambiental y social, los cuales aplican con claridad y precisión en cada una de sus aspectos y que por supuesto apuntan a elevar la productividad y competitividad de Palmira agregando valor a la salud de las personas, al entretenimiento y a la protección de la cultura y del patrimonio inmaterial colombiano sin descartar las tendencias gastronómicas del mundo, tal como se mencionó en párrafos precedentes; entre otras, resaltando que todos sus ejes convergen a un maravilloso estado de responsabilidad social alcanzado como ejercicio de la responsabilidad empresarial mediado por este ecosistema de emprendimiento innovador sostenible e inclusivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Palmira (2016). Acuerdo 006: plan de desarrollo de Palmira 2016 – 2019. Recuperado de: <https://palmira.gov.co/4312-alcaldia-de-palmira-promueve-primeros-talleres-con-operadores-turisticos-para-construir-plan-de-desarrollo-del-sector>
- Arellano A., Galvis D. (19 al 20 de octubre de 2017). Identificación de los modelos de ecosistemas de emprendimiento como mecanismo para la generación de emprendimientos sostenibles. *Fia Innova 2017 Memorias. (1)*. Recuperado de: http://www.palmira.unal.edu.co/images/descargas/FIA/Fiainnova/Memorias_FIA_INNOVA_2017.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo (s.f). Competitividad, tecnología e innovación. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/cienciaytecnologia>
- Decreto N° 3075. República de Colombia, Bogotá, 23 de diciembre de 1997
- Fundación Progresamos (2017), Anuario estadístico de Palmira 2017. Recuperado de: http://fundacionprogresamos.org.co/anuarios_estadisticos/palmira/anuario_2017/asps.html
- Ley N° 1185. República de Colombia, Bogotá. 12 de marzo de 2008.
- Ley N° 1355. República de Colombia, Bogotá. 14 de octubre de 2009.
- Ley N° 397. República de Colombia, Bogotá. 7 de agosto de 1997.
- Llanes, C. (2015). Envejecimiento demográfico y necesidad de desarrollar las competencias profesionales en enfermería geriátrica. *Revista Habanera de ciencias médicas 14 (1)*, 89 – 96. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v14n1/rhcm13115.pdf>
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2010). Gastronomía sector de oportunidades para el turismo. Recuperado de: http://www.colombiaprende.edu.co/html/estudiantesuperior/1608/articles-218036_archivo_pdf2.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2012). Estadísticas sanitarias mundiales 2012. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44858/9789243564449_spa.pdf;jsessionid=CF0033913B0F4F2E5A9F396997C7FBEA?sequence=1
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2003). Educación en Alimentación y Nutrición para la Enseñanza Básica. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/014/am401s/am401s02.pdf>
- Organización Mundial de la Salud & Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016). Comisión del Códex Alimentarius: Manual de procedimiento. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-i5995s.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud & Organización Mundial de la Salud (2017) Recuperado de: <https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/wp-content/uploads/2017/09/Print-Version-Spanish.pdf>
- Orsiolli, T. A. E., & Nobre, F. S. (2016). El espíritu empresarial y los grupos de interés

sostenibles proveedores: Creación de valor
para el desarrollo sostenible. <https://doi.org/10.1590/1982-7849rac2016150031>

Resolución N° 2674. República de Colombia, Bogotá. 22 de julio de 2013.

Robayo, P. & Vasquez, J.F. (2017). Chefs. Recuperado de:

http://pegasus.javeriana.edu.co/~CIS1710EM02/docs/Chefs_Presentacion.pdf

Tutar, H., Nart, S., & Bingöl, D. (2015). The Effects of Strategic Orientations on Innovation Capabilities and Market Performance: The Case of ASEM. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 207, 709–719. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.10.144>

Universidad del Valle, Alcaldía de Palmira, Cámara de Comercio de Palmira, Fundación Progresamos & Consejo de Competitividad Inversión y Empleo (s.f.a). Agenda de Competitividad: principales conclusiones Fase I y Fase II - Mesa temática desarrollo empresarial y sectores estratégicos. Recuperado de: <http://fundacionprogresamos.org.co/mesa-tematica-1-desarrollo-empresarial-y-sectores-estrategicos>

Universidad del Valle, Alcaldía de Palmira, Cámara de Comercio de Palmira, Fundación Progresamos & Consejo de Competitividad Inversión y Empleo (s.f.b). Agenda de Competitividad para Palmira: síntesis mesa temática desarrollo empresarial y sectores estratégicos. Recuperado de: <http://fundacionprogresamos.org.co/mesa-tematica-1-desarrollo-empresarial-y-sectores-estrategicos>